

INFORME DE EVALUACIÓN FÍSICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TRANSITORIO – CAS N.º 008-2025-MDC

A: Comité de Selección

Asunto: Informe de resultados de la Evaluación Física de postulantes – CAS N.º 008-2025-MDC

I. ANTECEDENTES

En el marco del proceso de contratación administrativa de servicios transitorio – CAS N.º 008-2025-MDC, y conforme a lo establecido en las Bases del concurso público, se programó la **evaluación física de los postulantes** a las plazas convocadas para el área de Serenazgo, con la finalidad de verificar su aptitud física en relación con el perfil del puesto requerido.

II. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se llevó a cabo el viernes 11 de julio del 2025, a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Carabayllo.

El proceso estuvo a cargo del suscrito, **Juan Pablo Mamani Llauca**, en mi calidad de **Coordinador de la Subgerencia de Serenazgo**, quien procedió a evaluar a los postulantes, de acuerdo con los parámetros establecidos en las Bases del Concurso Público.

III. RESULTADOS

Los resultados obtenidos por los postulantes en la **prueba de resistencia física** han sido registrados y verificados, acreditando las condiciones mínimas exigidas para los siguientes cargos:

- **Sereno Conductor**
- **Sereno Motorizado**
- **Sereno a Pie**

Dichos resultados se detallan en el **Anexo N.º 01** del presente informe.

IV. CONCLUSIÓN

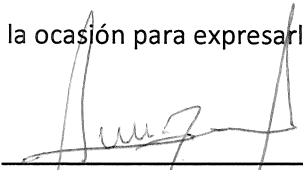
Conforme a lo observado y registrado en el proceso de evaluación física, se hace de conocimiento del Comité de Selección que los postulantes evaluados han sido calificados de acuerdo con lo estipulado en las Bases del Concurso CAS N.º 008-2025-MDC, encontrándose el resultado de cada postulante **APTO Y NO APTO**, en el ANEXO 01

V. ANEXOS

- **Anexo N.º 01:** Fichas de los resultados individuales de la evaluación física de cada postulante y tipo de plaza.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarles mi consideración y estima.

Atentamente,


Juan Pablo Mamani Llauca
Coordinador de la Subgerencia de Serenazgo
Municipalidad Distrital de Carabayllo